



COMISION ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
S I N A L O A

Tus derechos son nuestra fuerza!

Boletín electrónico

año VIII - núm. 336 - 22 de abril de 2016

Salud mental (Día Mundial de la Salud)

Dentro de las acciones del Día mundial de la salud, te informaremos acerca de la salud mental.

¿Sabías que?

En el mes de abril se celebra el día mundial de la salud, mes donde la Organización Mundial de la Salud realizar eventos y campañas a favor de la salud.

La OMS recuerda la importancia de respetar y promover la dignidad de las personas afectadas por trastornos mentales. En muchos casos, la dignidad de estas personas no se respeta. A menudo se encuentran encerradas en instituciones y muchas de ellas son sometidas a malos tratos. La OMS promueve el respeto de la autonomía de estas personas y la mejora del apoyo que se les puede brindar.¹



**“La salud mental
necesita una gran
cantidad de atención. Es
un gran tabú final y tiene
que ser encarado y
resuelto”**

Adam Ant

Boletín electrónico

año VIII - núm. 336 - 22 de abril de 2016

Tanto la dignidad, como el respeto son fundamentales en el ámbito de los derechos humanos, ya que cualquier herramienta que necesites para tener una vida digna es un derecho humano.

En la mayoría de los casos, las personas con problemas de salud mental no son respetadas y son discriminadas, además son enviados a centros de salud donde reciben maltrato. Tampoco reciben la educación necesaria y son aislados en la sociedad, generándoles más problemas que los que actualmente tienen.

Para ayudar a las personas con problemas de salud mental es necesario empezar por 2 ejes de acción: una vendría siendo desde el gobierno y la otra sería la sociedad.

Salud mental



De parte del gobierno se necesita ofrecer servicios comunitarios que partan de un enfoque de recuperación que inspire esperanza, respetar la autonomía de las personas y de la sociedad sería apoyar a las personas con problemas mentales, garantizar el acceso a empleo y oportunidades y que sean incluidos en la agenda legislativa.

Boletín electrónico

año VIII - núm. 336 - 22 de abril de 2016

La OMS promueve el respeto de la autonomía de estas personas y la mejora del apoyo que se les puede brindar. Por medio de su proyecto Calidad y Derechos, vela por que las personas sean respetadas e integradas.²

Las principales enfermedades de salud mental son: ansiedad, depresión, autismo, bipolaridad, hiperactividad, esquizofrenia, estrés, entre otras.

Hoy en día la depresión es el trastorno mental que más afecta a la población, donde estadísticamente 6 de cada 10 personas, padecen depresión en América Latina según la Organización Panamericana de la Salud. La depresión es más común en las mujeres que en los hombres. Además de condicionar a la persona enferma, la depresión también afecta a su entorno familiar y comunitario. En el peor de los casos puede llevar al suicidio.³

No cabe duda que una persona que llega a la instancia del suicidio, fue una persona que no recibió ayuda y apoyo, por lo que si llegamos a estar cerca de una persona con depresión, tenemos que ofrecerle ayuda para que pueda ser tratada por médicos especialistas pero sobretodo tenemos que tratarlas con el debido respeto.



Fuente:

¹ Consultese pagina web Organización Mundial de la Salud (OMS). Disponible en http://www.who.int/mental_health/es/. Consultada en 13 de abril de 2016.

² Idem

³ Consultese página web Organización Panamericana de Salud. Disponible en http://www.paho.org/bol/index.php?option=com_content&view=article&id=1520:dia-mundial-salud-mental-depresion-trastorno. Consultada en 15 de abril de 2016.

Boletín electrónico

Oficina general

Calle Ruperto L. Paliza, No. 566 Sur,
Colonia Miguel Alemán, C.P. 80200
Culiacán, Sinaloa.

Tels. (667) 7 52 24 21 y 7 52 25 75

Lada Sin Costo

01 800 6 72 92 94

Correo electrónico:

informacion@cedhsinaloa.org.mx



COMISION ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Oficinas regionales

Visitaduría Zona Sur

Calle Amistad No. 1166,
Int. 3, Col. López Mateos,
Mazatlán, Sinaloa.

TEL. 669 986 85 99

vzs@cedhsinaloa.org.mx

Visitaduría Zona Norte

Calle Niños Héroes No.
781 Sur, Col. Bienestar,
Los Mochis, Ahome, Sinaloa.

TEL. 668 817 02 25

vzn@cedhsinaloa.org.mx

Visitaduría Zona Guasave

Calle Ignacio Ramírez No.
99, Col. Centro, C.P. 81000
Guasave, Sinaloa.

TEL. 687 871 61 37

vzg@cedhsinaloa.org.mx

Visitaduría Zona Évora

Calle José Ma. Morelos
Local 10, Edif. Cinema
del Valle, Col. Morelos,
Guamúchil, Sinaloa

TEL. 673 732 80 04

vze@cedhsinaloa.org.mx

Para mayores detalles le
invitamos a visitar
nuestro sitio web:
www.cedhsinaloa.org.mx